

Personal académico

Personal Académico

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles

Profesorado y Personal de Administración y Servicios

El profesorado y los otros recursos humanos disponibles para llevar a cabo el Plan de Estudios propuesto son los siguientes:

a) Profesorado: Su análisis, estructura docente, área y categoría, así como su experiencia docente e investigadora, según instrucciones recibidas por la Universidad de Sevilla, se hallan descritos en un documento pdf que se ha unido al final de este documento (Anexo II).

b) Personal de Administración y Servicios:

En la Universidad de Sevilla, su situación actual se visualiza en la siguiente tabla

CATEGORIA	GR	JORNADA	UNIDAD
Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	4	Mañana	Facultad de Biología
Escala Administrativa Univ. Sevilla	C	Mañana	D. Biología Celular
Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	4	Tarde	Facultad de Biología - Edif. Rojo
Escala Auxiliar Universidad Sevilla	D	Mañana	D. Biología Celular
Técnico Especialista Laborat. de C. o D.	3	Mañana	D. Biología Vegetal y Ecología
Escala Administrativa Univ. Sevilla	C	Especial Dedicación Secretaría	Facultad de Biología
Escala Auxiliar Universidad Sevilla	D	Mañana	D. Biología Vegetal y Ecología
Escala Administrativa Univ. Sevilla	C	Mañana	Facultad de Biología
Técnico Especialista de Bibliot., A. y M.	3	Mañana	Biblioteca Área Biología
Encargado Equipo Conserjería	3	Mañana	Edificio Rojo
Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	4	Mañana	Edificio Rojo
Técnico de Grado Medio A.D.I. (C y D)	2	Mañana	D. Biología Celular
Técnico Especialista Laborat. de C. o D.	3	Mañana	D. Genética
Escala Administrativa Univ. Sevilla	C	Mañana	D. Fisiología y Zoología
Técnico Especialista Laborat. de C. o D.	3	Mañana	D. Fisiología y Zoología
Técnico Auxiliar Laboratorio	4	Tarde	Facultad de Biología
Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	4	Mañana	Edificio Rojo
Escala Administrativa Univ. Sevilla	C	Mañana	Facultad de Biología
Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	4	Tarde	Edificio Rojo
Encargado de Equipo	3	Mañana	D. Biología Celular
Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	4	Tarde	Facultad de Biología
Técnico Especialista Laborat. de C. o D.	3	Mañana	Facultad de Biología

Técnico Especialista de Bibliot.,A. y M.	3	Mañana	Biblioteca Área Biología
Escala Gestión Universidad de Sevilla	B	Especial Dedicación Administradores CON	Facultad de Biología
Escala Administrativa Univ. Sevilla	C	Especial Dedicación Secretaría	Facultad de Biología
Técnico Auxiliar de Laboratorio	4	Mañana	D. Microbiología
Técnico Auxiliar de Laboratorio	4	Mañana	D. Bioquímica Vegetal y Biología Molecular
Técnico Especialista Laboratorio	3	Mañana	Facultad de Biología
Escala Subalterna OO.AA.	E	Especial Dedicación	Facultad de Biología
Escala Ayte.Archivos,B. y M.Univ.Sevilla	B	Disponib. Especial Respons. Bbteca. SIN	Biblioteca Área Biología
Escala Auxiliar Universidad Sevilla	D	Mañana	Facultad de Biología
Escala Administrativa Univ. Sevilla	C	Mañana	D. Biología Vegetal y Ecología
Técnico Especialista Laborat. de C. o D.	3	Mañana	D. Microbiología
Escala Auxiliar Universidad Sevilla	D	Mañana	D. Fisiología y Zoología
Escala Administrativa Univ. Sevilla	C	Mañana	D. Genética
Técnico Especialista de Bibliot.,A. y M.	3	Tarde	Facultad de Biología
Coordinador de Servicios de Conserjería	3	Mañana	Facultad de Biología
Técnico Especialista de Bibliot.,A. y M.	3	Mañana	Biblioteca Área Biología
Escala Auxiliar Universidad Sevilla	D	Mañana	D. Genética
Escala Auxiliar Universidad Sevilla	D	Mañana	Facultad de Biología
Escala Administrativa Univ. Sevilla	C	Mañana	D. Microbiología
Técnico Especialista Laborat. de C. o D.	3	Mañana	D. Fisiología y Zoología
Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	4	Mañana	Edificio Rojo
Técnico Especialista Laborat. de C. o D.	3	Mañana	D. Genética
Técnico Especialista Laborat. de C. o D.	3	Mañana	D. Biología Vegetal y Ecología
Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	4	Mañana	Edificio Rojo
Escala Administrativa Univ. Sevilla	C	Mañana	Facultad de Biología
Técnico Especialista Administración	3	Mañana	D. Biología Vegetal y Ecología
Técnico Auxiliar Laboratorio	4	Tarde	Facultad de Biología
Técnico Especialista de Bibliot., A. y M.	3	Tarde	Biblioteca Área Biología

cuyo resumen es el siguiente:

5 Técnico Especialista de Bibliot., A. y M.
1 Técnico Especialista Administración
10 Escala Administrativa Univ. Sevilla
8 Técnico Auxiliar Servicios Conserjería
9 Técnico Especialista Laborat. de C. o D.
6 Escala Auxiliar Universidad Sevilla
1 Coordinador de Servicios de Conserjería
1 Escala Ayte. Archivos, B. y M. Univ. Sevilla
1 Escala Subalterna OO.AA.
4 Técnico Auxiliar de Laboratorio
1 Escala Gestión Universidad de Sevilla
2 Encargado de Equipo Conserjería
1 Técnico de Grado Medio A.D.I. (C y D)

En la Universidad de Málaga el Personal de Administración y Servicios que está directamente relacionado con la titulación de Bioquímica se resume a continuación:

Tipo de vinculación con la UMA / Experiencia profesional (promedio antigüedad) / Adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al Título:

1 Personal Laboral / 32 / Encargado de Equipo Conserjería
5 Personal Laboral / 16 / Técnicos Auxiliares Servicios Conserjerías
4 Laboral Eventual / 11 / Técnicos Auxiliares Servicios Conserjerías
1 Laboral sustituto / 3 / Técnicos Auxiliares Servicios Conserjerías
6 Funcionarios de carrera / 16 / Administrativos Secretaría Departamentos
1 Funcionario interino / 8 / Administrativos Secretaría Departamentos
2 Técnicos Especialista STOEM19 / Servicio Mantenimiento
1 Funcionario de carrera / 35 / Gestión Económica
1 Funcionario interino / 4 / Gestión Económica
6 Personal Laboral fijo / 30 / Técnicos Especialista de Laboratorio Departamentos
3 Laboral Eventual / 9 / Técnicos Especialista de Laboratorio Departamentos
1 Laboral sustituto / 6 / Técnicos Especialista de Laboratorio Departamentos
1 Laboral Fijo / 21 / Técnico de Grado Medio apoyo Docencia e Investigación
1 Laboral Fijo / 15 / Técnico Especialista Laboratorio -Aulas Informática-
1 Laboral Fijo / 9 / Técnico Auxiliar Laboratorio -Aulas Informática-
6 Funcionarios de carrera / 13 / Administrativos Secretaría Facultad
1 Funcionario interino / 5 / Administrativos Secretaría Facultad
1 Funcionario de carrera / 22 / Facultativo Archivos, Bibliotecas y Museos
1 Funcionario de carrera / 22 / Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos
1 Funcionario interino / 11 / Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos
9 Laboral Fijo / 19 / Técnico Especialista de Archivos, Bibliotecas y Museos

La práctica totalidad del Personal de Administración y Servicios desempeña sus funciones en régimen de tiempo completo, por lo que se considera que se cuenta con efectivos suficientes, tanto en número como en capacitación profesional, para el necesario apoyo en aspectos técnicos, de gestión y de administración que el nuevo título de Grado demanda.

Adecuación del profesorado:

Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponible

Dado que, tanto el profesorado como el personal de administración y servicios relacionado es el que desarrolla actualmente las tareas docentes, investigadoras, de gestión, administración y servicios en la actual Licenciatura en Bioquímica, no resulta aventurado suponer que se adecúa a las necesidades de la nueva Titulación de Grado en Bioquímica, máxime teniendo en cuenta que implica aproximadamente a las mismas Áreas de Conocimiento y contiene similares materias y asignaturas, compartiendo la mayor parte de los objetivos y pretendiendo lograr parecidas competencias y que las labores de apoyo y administrativas son similares.

Además, hay que tener en cuenta la existencia de otro personal docente e investigador y auxiliar compuesto por los numerosos becarios adscritos a los Departamentos que colabora, dentro de su marco legal, con las estas tareas y la posibilidad de refuerzos puntuales del personal de administración y servicios ofrecida por Recursos Humanos de la US en momentos de mayor necesidad.

Los mecanismos de que dispone la Facultad de Biología para asegurar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo atiende a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y que no discrimina a personas con discapacidad son los propios de la Universidad de Sevilla (puesto que la Facultad carece de esta competencia) que cumplen estrictamente con las exigencias del ordenamiento jurídico y entran dentro de las competencias de la Dirección de la Unidad para la Igualdad, de reciente creación, integrada dentro del SACU (Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria).

En cualquier caso, la normativa de contratación de la Universidad de Sevilla es acorde con los principios reflejados en el artículo 55 de la LO 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres y ha adoptado medidas para respetar escrupulosamente dicha igualdad en función de lo contemplado en la Ley 6/2001 de Universidades y la Ley 25/2003 Andaluza de Universidades. Igualmente, se contemplan los principios regulados en la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal a las personas con discapacidad.

PERSONAL ACADÉMICO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS.

No serán necesarios nuevos recursos humanos, las Universidades participantes cuentan con el personal cualificado suficiente para la impartición de la titulación propuesta.

6.2.- MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR QUE LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La normativa de contratación de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga, organizadoras de este título, es acorde con los principios reflejados en el artículo 55 de la LO 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres y ha adoptado medidas para respetar escrupulosamente dicha igualdad en función de lo contemplado en la Ley 6/2001 de Universidades y la Ley 25/2003 Andaluza de Universidades. Igualmente, se contemplan los principios regulados en la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal a las personas con discapacidad.

La contratación del personal docente e investigador se realiza mediante concurso público a las que se les da la necesaria publicidad. Los procedimientos incluyen la solicitud y dotación de plazas, convocatoria de los concursos, bases de la convocatoria y requisitos de los concursantes, gestión de las solicitudes, resolución de admisión de candidatos, formación de comisiones y de abstención, renuncia y recusación de los miembros que la forman, desarrollo del concurso, valoración de méritos, trámite de alegaciones y adjudicación de la plaza y formalización del contrato laboral.

En las bases de la convocatoria de los concursos se garantizará la igualdad de oportunidades de los candidatos en el proceso selectivo y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la disposición adicional 8ª del Estatuto Básico del Empleado Público, establece que las Administraciones Públicas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, para lo que deberán elaborar y aplicar un plan de igualdad a desarrollar en el convenio colectivo o acuerdo de condiciones de trabajo del personal funcionario que sea aplicable, en los términos previstos en el mismo.

En este sentido, la Universidad de Sevilla cuenta con una Unidad de Igualdad y la Universidad de Málaga con el Vicerrectorado de Bienestar e Igualdad, incluyendo la Unidad y el Observatorio para la Igualdad, las funciones de estos órganos, entre otras, son la de adoptar medidas para garantizar la igualdad de género, plantear actuaciones que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral de los miembros de la comunidad universitaria y promover la plena integración en la comunidad universitaria de personas con discapacidad.